UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla

Recordatorio: Solicitud de Evaluación Única Final

19/02/2017

Noticias Secretaría información alumnado

La Evaluación Única Final está dirigida a alumnos que, por motivos médicos o laborales principalmente, no puedan asistir a clase y, por tanto, no puedan seguir la evaluación continua. Este tipo de evaluación le permitirá que su nota corresponda íntegramente a la calificación del examen final.

Podéis solicitar ahora Evaluación Única Final para las asignaturas del segundo cuatrimestre. Sólo se podrá presentar durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

No obstante y con carácter excepcional, para que sea posible el cómputo de dicho plazo de dos semanas para la solicitud de evaluación única final, se tendrá en consideración que su inicio será desde el día en que efectivamente queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos.

Para más información y acceso a la solicitud, disponéis del siguiente enlace:

LINK: https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html -> https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html

Copyright© 2025 Universidad de Granada